

Martes 4 de abril de 2023

Reunión de Política Monetaria – Abril 2023

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 11,25%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En el plano externo, hasta inicios de marzo, se configuraba un entorno con mejores perspectivas de crecimiento mundial y una mayor preocupación por la inflación, particularmente porque los indicadores subyacentes permanecen en niveles elevados en varias economías. En las últimas semanas, la atención se ha volcado hacia la salud financiera de algunos bancos de economías desarrolladas. Las autoridades han tomado diversas acciones para contener el impacto de estos episodios. Con todo, la volatilidad e incertidumbre sobre el escenario futuro permanece elevada.

Los mercados financieros globales han mostrado fluctuaciones importantes en el último mes, revirtiendo el mejor tono que observaban hasta inicios de marzo. Así, las tasas de interés han disminuido de forma significativa, mientras las bolsas y monedas han mostrado movimientos mixtos, en medio de un menor apetito por riesgo. Respecto de la Reunión de enero, los precios de las materias primas, en general, han disminuido. El precio del cobre se ubica en torno a US\$4,1 la libra (-3% desde la última Reunión), mientras que el del petróleo disminuyó a US\$79 el barril (-5% desde la última Reunión, para el promedio WTI-Brent).

En general, el mercado financiero local ha seguido las tendencias de los mercados globales. Las tasas de interés de largo plazo han descendido en las últimas semanas. Con vaivenes, el tipo de cambio nominal se apreció en torno a 11,5% respecto del Informe de Política Monetaria de diciembre, en parte debido a la consolidación de la disminución de la incertidumbre interna. En cuanto al crédito, la Encuesta de Crédito Bancario del primer trimestre de 2023 informa que tanto la oferta como la demanda se mantienen restrictivas.

La revisión habitual de las Cuentas Nacionales indicó un cambio relevante en la composición de la demanda respecto de lo previamente publicado para el período 2020-2022. El consumo resultó mayor y la inversión se corrigió a la baja. El ahorro nacional fue menor y el déficit de la cuenta corriente fue superior. Los cambios en los niveles y tasas de crecimiento del PIB fueron acotados.

En lo más coyuntural, los datos de fines de 2022 e inicios de 2023 muestran que el proceso de ajuste de la economía ha sido más lento que lo previsto. Descontada la estacionalidad, el Imacec no minero de febrero tuvo un aumento de 0,1%, con alzas en la actividad del comercio y la industria. A su vez, en el cuarto trimestre, el consumo de los hogares cayó 0,7% respecto del trimestre previo —serie desestacionalizada—, reduciendo su velocidad de ajuste respecto de los trimestres inmediatamente anteriores. El mercado laboral da cuenta de un aumento en el empleo y la participación, con un desempleo que subió a 8,4% a nivel nacional. La percepción

de los hogares y las empresas sigue en niveles pesimistas, aunque ha mejorado respecto de meses previos.

La inflación sigue siendo elevada. En febrero, la inflación total y subyacente se ubicaron en 11,9 y 10,7% anual, respectivamente. Si bien la inflación total ha descendido, la inflación subyacente se mantiene en niveles similares desde hace varios meses. Además, ha acumulado una sorpresa al alza relevante en los últimos meses. La mayoría de las medidas de expectativas de inflación a dos años plazo continúan por sobre 3%.

La economía se está ajustando más lento que lo previsto y la inflación está tardando más en reducirse. En este contexto, el Consejo considera que será necesario mantener la TPM en 11,25% hasta que el estado de la macroeconomía indique que el proceso de convergencia de la inflación a la meta de 3% se haya consolidado. De acuerdo con el escenario central del IPoM de marzo, esto tomará más tiempo que lo previsto en diciembre. El Consejo reafirma su compromiso de actuar con flexibilidad en caso de que alguno de los riesgos internos o externos se concrete y las condiciones macroeconómicas así lo requieran. El IPoM que se publicará mañana contiene los detalles del escenario central, las sensibilidades y riesgos en torno a este y sus implicancias para la evolución futura de la TPM.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 20 de abril de 2023. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2023. El comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese último día.